Sesquilé, Cundinamarca, mayo 08 de 2026.

Señores:
DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY S.A.S
NIT. 901.521.825-3
Ref.: Comunicación Aceptación de la Oferta
Invitación pública Selección Mínima Cuantía No. 008 de 2026

De conformidad con lo dispuesto por el Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestarle que la oferta presentada por usted con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada en los siguientes términos:

- **TIPO DE CONTRATO:** Suministro

- **CODIGO:** Selección de Mínima Cuantía N° 008–2026

INFORMACION DEL CONTRATISTA DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY S.A.S; **NIT.** 901.521.825-3; Dirección; CL 3 SUR 70 25 C A 164, Bogotá, Cundinamarca. Teléfono; 3046342013. Correo Electrónico: nasly94n@hotmail.com

OBJETO: " SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LOS PROCESOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION Y LOS DEMAS PROGRAMAS DEPORTIVOS QUE SE DESARROLLAN EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE SESQUILÉ".

- **OBLIGACIONES;** El contratista se obliga a desarrollar el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos y lo determinado por el supervisor designado con el fin de garantizar que los procesos involucrados se ejecuten dentro de los tiempos razonables, se deben realizar las siguientes actividades específicas que delimitan el alcance del mismo:

- **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

A) GENERALES Además de las estipuladas en el artículo 5° de la ley 80 de 1993, Cumplir con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y las demás que le fije la ley y sus decretos reglamentarios.

1. **ESPECIFICAS: 1.** Suministrar los bienes contratados, en los requerimientos, en las cantidades, lugares y horarios que indique el supervisor del contrato, estando presto a cambios de lugar, cantidad u horario: sin que ello genere costos. **2** Todos los bienes suministrados deberán ser de primera mano, nuevos. No se aceptarán bienes usados y/o remanufacturados. **3** Mantener los precios acordados en las cotizaciones presentadas. **4** Mantener las especificaciones y calidades que se exigen en el pliego de condiciones. **5** Antes de entregar lo requerido, el contratista debe tener el visto bueno y aprobación de los artículos por el supervisor del contrato, lo cual se hará por medio de un documento en medio físico, sin este visto no se recibirán los elementos. Esto con el fin de asegurar que los elementos a recibir cumplan con todas las especificaciones y diseños expuestos y aprobados. **6** Asumir el transporte para la entrega del objeto del contrato bajo su cuenta y riesgo, sin que ello implique mayor valor o tiempo adicional para el cumplimiento del contrato, por lo cual el contratista asume los costos de transporte hasta la entrega real y material en el lugar estipulado y al funcionario responsable de su recibo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1881 y 1882 del Código Civil Colombiano. **7** Atender los requerimientos que sean realizados por el supervisor del contrato. **8** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con el precio unitario fijo contenidos en el contrato. **9** Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización y ejecución del contrato. **10** Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión, ARL y parafiscales si a ello hubiere lugar.

11. Mantener actualizado el domicilio durante la ejecución del contrato. **12** Mantener indemne al IMDER.

B) CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

El objeto contractual deberá desarrollarse con base en las siguientes características técnicas:

No	PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	TOTAL

1	Juegos de petos	Juego de petos de entrenamiento deportivo x 12 unidades, confeccionados en material tipo malla para equipos de fútbol, microfútbol, fútbol sala, baloncesto y voleibol, tallas M, L y XL, con numeración.	12	$1.160.640
2	Estacas plásticas	Estacas plásticas para entrenamiento de fútbol en material polietileno de alta densidad con punta metálica, medidas aproximadas de 185 cm de alto, plegables y desmontables, resistentes al impacto y flexibles. Incluye resorte en la parte inferior.	30	$1.123.200
3	Rodillos de equilibrio	Rodillo para bicicleta sin quitar llantas, elaborado en estructura metálica calibre 18 en acero carbonizado, rodillos en acero inoxidable de 2” de diámetro, tapas laterales en teflón, rodamientos sellados tipo patineta, con eje de lado a lado para mayor soporte, peso máximo 130 kg, para rines de bicicletas del #20 al #29.	5	$624.000
4	Tableros de ajedrez	Tablero de ajedrez profesional de 47 x 47 cm, elaborado en vinilo flexible que permita enrollarlo para facilitar su transporte. Fácil limpieza de polvo y líquidos. Incluye bolso para transporte, color verde, escaques de 6 x 6 cm y piezas negras y blancas.	10	$686.400
5	Mesas plegables	Mesas plásticas plegables con estructura de refuerzo tipo panal, patas de acero con tapones de goma antideslizantes, cerraduras de bastidor para mayor seguridad y manija para fácil traslado. Dimensiones aproximadas: ancho 70 cm, alto 74 cm, largo 180 cm, grosor 5 cm y peso 10 kg.	10	$1.560.000
6	Sillas	Sillas sin brazos en polipropileno, diseño ergonómico, tacones antideslizantes, espaldar compacto y liso para mayor comodidad. Dimensiones aproximadas: altura 86.5 cm, ancho 49 cm, profundidad 57.5 cm. Resistencia hasta 120 kg. Color blanco o arena.	50	$2.164.500

7	Protectores (pechera)	Protector para pecho de taekwondo elaborado en material sintético, relleno en espuma densa, protección en hombros, reatas para ajuste posterior, resistentes y de diseño ergonómico. Tallas 1, 2, 3 y 4, para deportistas entre 120 cm y 190 cm de altura aproximadamente.	10	$1.119.300
8	Cascos taekwondo	Cascos elaborados en caucho nitrilo butadieno (NBR) comprimido de aproximadamente 20 mm de grosor, proporcionando flexibilidad y resistencia a impactos. Tallas S, M, L y XL.	10	$468.000
9	Vallas para salto	Valla de salto para coordinación y agilidad graduable a diferentes medidas en PVC. Alturas ajustables: 15 cm, 23 cm, 30 cm y 37 cm. Medida aproximada de ancho: 45 cm.	10	$495.300
10	Pelotas de tenis	Pelotas de tenis con diámetro aproximado de 2.5 pulgadas y altura de rebote aproximada de 135 cm, elaboradas en goma natural y material de fieltro duradero para sensación consistente y reducción de impactos.	80	$496.080
11	Chalecos salvavidas	Chalecos salvavidas elaborados en tela poliéster impermeable, espuma flotante de polietileno expandido (yumbolo), con una, dos o tres correas de ajuste. Distribución de tallas: 7 unidades talla 16, 7 unidades talla S y 6 unidades talla M.	20	$1.326.000
12	Palas para kayak	Palas o remos dobles para kayak en fibra de carbono o fibra de vidrio para canotaje de velocidad, diseño tipo wing o gota de agua, con hoja de área aproximada entre 655 cm² y 720 cm², pértiga entre 1.00 m y 1.50 m, diámetro aproximado de 3 cm y sistema ajustable.	5	$1.423.500

13	Palas para canoa	Palas o remos sencillos para canoa en fibra de carbono o fibra de vidrio para canotaje de velocidad, con hoja de longitud aproximada entre 47 cm y 50 cm y ancho entre 18 cm y 21 cm, pértiga entre 1.00 m y 1.50 m, diámetro aproximado de 3 cm y sistema ajustable. Incluye empuñadura tipo “T” en madera, carbono o fibra de vidrio.	5	$1.423.500
14	Sogas	Soga profesional para saltar de 2.75 metros de longitud aproximada, con mango plástico.	100	$526.500

15	Rollo de cinta elástica	Rollo de cinta elástica para división de zonas de entrenamiento en césped o superficies duras, dimensiones aproximadas de 50 metros de largo por 5 cm de ancho, flexible y elástica con ojales metálicos en los extremos. Fabricada en poliéster mercerizado virgen de alta tenacidad y resistente a la intemperie. Colores naranja y blanco.	10	$647.400
16	Paracaídas	Paracaídas de velocidad elaborado en material impermeable y altamente resistente, con agarre para cintura, puntos de apoyo para generar resistencia, fácil almacenamiento y elaborado en nylon de alta resistencia. Ideal para entrenamiento funcional.	15	$836.550
17	Bandas elásticas	Kit de bandas elásticas de resistencia desde 5 libras hasta 175 libras, diferenciadas por color.	25	$345.540
18	Tabla deslizante	Tabla deslizante para patinaje tipo Litio XS o de características técnicas equivalentes o superiores, ajustable, con dimensiones aproximadas de 2 m x 0.6 m.	10	$1.544.400
19	Cojín inestable	Cojín inestable elaborado en PVC, con superficie antideslizante, circunferencia aproximada de 40 cm, peso aproximado de 990 g y resistencia hasta 200 kg.	10	$390.000

20	Raqueta tenis de mesa	Raqueta profesional con mango en madera y caucho tipo Wakaba o de características técnicas equivalentes o superiores, medidas aproximadas de 15 cm de diámetro x 16 cm de largo, velocidad 88, spin 90, control 82, color negro y rojo, calidad mínima 5 estrellas	20	$1.261.260
21	Pimpones	Pelotas profesionales para tenis de mesa elaboradas en plástico ABS y PVC, diámetro aproximado de 40 mm, peso entre 2.7 g y 2.9 g, color naranja, caja x 6 unidades.	20	$390.000
22	Barrera de entrenamiento de fútbol	Barrera de entrenamiento fabricada en estructura metálica y tubos en PVC de 5 cm, con plástico PVC irrompible de 34 mm de grosor. Altura aproximada entre 1.75 m y 1.80 m, ancho 2.5 m, cinco siluetas por unidad de 50 cm cada una, bases metálicas con picas de 25 mm para césped y ruedas para transporte. Peso aproximado entre 16 kg y 20 kg.	2	$1.950.000

23	Tulas	Tula tipo morral con capacidad mínima para 25 balones, elaborada en lona impermeable, base reforzada impermeable, ojales metálicos para cierre, costuras reforzadas y tres agarres reforzados para transporte. Dimensiones aproximadas: 138 cm de alto x 65 cm de ancho.	25	$1.950.000
24	Balón de fútbol de salón	Balón mini futsal con circunferencia entre 56 cm y 58 cm, cubierta en cuero PVC, construcción laminada al calor, neumático de butilo, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, diseño pentagonal y hexagonal de 32 paneles, peso entre 370 g y 375 g, impermeable, válvula de doble seguridad y grabado en bajo relieve.	30	$1.380.600
25	Balón de fútbol	Balón de fútbol No. 5, diseño geométrico, elaborado en tecnología tipo Thermotech o equivalente, paneles termolaminados para mayor precisión en distancia y velocidad, cubierta en PU de alta calidad, cosido a máquina, cámara de butilo, circunferencia entre 68.5 cm y 69.5 cm, peso entre 420 g y 445 g, rebote entre 125 cm y 155 cm, con calidad tipo FIFA o de características técnicas equivalentes o superiores.	3	$677.040
26	Balón de baloncesto	Balón de baloncesto No. GR5, circunferencia entre 69 cm y 71 cm, peso entre 470 g y 500 g, neumático en butilo, enmallado en nylon dúctil, capa esponjosa en caucho natural vulcanizado y cubierta final en caucho calibre 1.5 fijada con adhesivo de caucho natural. Grabado en bajo relieve.	30	$1.404.000
27	Balón de voleibol	Balón de voleibol tipo V5C2200 o de características técnicas equivalentes o superiores, especificaciones técnicas tipo FIVB, superficie lisa, cubierta en material sintético tipo cuero PU Composite, colores blanco, verde y rojo, cámara de aire en caucho butilo, circunferencia entre 65 cm y 67 cm, peso entre 260 g y 280 g y presión interior entre 0.30 y 0.325 kg/cm².	18	$2.262.000
28	Conos	Conos con agujeros, dimensiones aproximadas de 30 cm de alto x 22 cm de base.	50	$780.000
29	Platillos	Platillos en PVC de 20 cm aproximadamente.	50	$206.700

30	Aros	Aros tipo ula ula de 60 cm de diámetro aproximadamente.	50	$276.900
31	Dron	Dron avanzado de doble cámara o de características técnicas equivalentes o superiores, con dimensiones aproximadas de 214.19 × 100.63 × 89.17 mm plegado y 266.11 × 325.47 × 106.00 mm desplegado, peso aproximado de despegue de 724 g, altura máxima de vuelo de 400 metros, autonomía mínima de vuelo de 45 minutos, transmisión de video en alta definición, sistema de detección de obstáculos, almacenamiento interno, conectividad USB-C y compatibilidad con sistemas Android e iOS. Incluye control remoto con pantalla, baterías, hub de carga, hélices, protector de cámara y maletín de transporte.	1	$6.981.000
VALOR TOTAL				$37.880.310

PLAZO: Será de quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: La Entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato en un solo pago, previa la presentación de cuenta de cobro e informe de actividades.

PRESUPUESTO OFICIAL El presupuesto oficial para la presente contratación asciende a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS ($37.880.310)**, fijado éste de acuerdo con el objeto de la presente invitación pública. El precio cotizado será fijo y no será objeto de ajuste por ningún motivo. No se aceptarán ofertas con especificaciones diferentes, ni ofertas alternativas o parciales.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL El valor del presente contrato será cancelado por el Instituto Municipal de deporte y recreación "Imder" de Sesquilé, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal año 2026 por los rubros 2.3.2.02.02.009.269 denominado "Dotación e implementación deportiva" número de meta 269 "Realizar anualmente un proceso de dotación con uniformes y/o implementos a las diferentes disciplinas deportivas" número de meta 269 "realizar anualmente un proceso de dotación de uniformes y/o implementos deportivos", según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026000066 por valor de **($48.729.250)**, expedido el 22 de abril de 2026 por el tesorero del IMDER Sesquilé.

- **GARANTÍA ÚNICA**

No obstante, lo señalado en el inciso 5º Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015, respecto a la excepción de solicitar garantías en los procesos de mínima cuantía, el Instituto Municipal de deporte y recreación de Sesquilé considera que, por la naturaleza del contrato y el contenido de sus obligaciones, se hace necesario exigir garantía de cobertura del riesgo de las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar, el contratista deberá constituir a favor del Imder Sesquilé dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de aceptación con el propósito de cubrir los siguientes amparos:

- **Cumplimiento**: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor estimado del contrato, con una vigencia igual al mismo y seis (06) meses más.
- **Calidad del servicio**: por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor estimado del contrato, con una vigencia igual al término de ejecución del contrato y SEIS (6) meses más.

- **SUPERVISION DEL CONTRATO:** El supervisor del contrato será el Director Ejecutivo del Instituto Municipal de deporte y recreación “IMDER” de Sesquilé, Cundinamarca.

Los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada hacen parte integral del contrato.

Atentamente,

OMAR LEONEL MELO CASTAÑEDA
DIRECTOR EJECUTIVO